



Parlament de
les Illes Balears

Comunicado Oficial de Presidencia

Tras la apertura del juicio oral por el juez instructor, el presidente del Parlament, Gabriel Le Senne, quiere recordar que sigue amparado por la presunción de inocencia.

Manifiesta su voluntad de colaborar con la Justicia en el acto del juicio para despejar toda duda de que no cometió ningún delito y reitera que aquel 18 de junio actuó únicamente en aplicación del reglamento y sin ninguna intención de humillar a nadie.

Además, está pendiente de resolver el recurso de apelación presentado ante la Audiencia Provincial, al que el fiscal se ha adherido reiterando la petición del sobreseimiento de la causa.